

Concurso Cortos Audiovisuales Memorias del envejecimiento Edición 2026

Cuido60, en su quinta convocatoria anual, invita a participar del concurso de cortos audiovisuales que llevará por título *Memorias del envejecimiento*, con el objetivo de recoger historias, testimonios e imágenes sobre las condiciones de vida de las personas mayores en Cuba en la actualidad, los problemas que les afectan, sus expectativas y percepción sobre la vejez y los cuidados. Esta convocatoria es una invitación abierta a todos los cubanos, dentro y fuera de la isla. Valoraremos especialmente los trabajos realizados con la participación de personas mayores, ya sea en forma independiente o en colaboración con algún familiar o amigo.

Bases del Concurso

1. Podrán participar todas las personas interesadas, residentes o no en Cuba, y que quieran contar sus historias o las de otras personas mayores y sus cuidadores, a través del formato audiovisual.
2. La temática de los cortos audiovisuales estará centrada en el envejecimiento, los cuidados, las condiciones de vida y los derechos de las personas mayores en Cuba. Este año se pondrá especial foco en los impactos agravados de las múltiples crisis que se están viviendo en la isla y cuyos efectos se recrudecen en las personas mayores.
3. Los cortos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato).
4. Pueden ser presentados de manera individual o en grupos de hasta tres personas.
5. Cada persona o grupo puede presentar hasta dos cortos.
6. Formato. En esta edición se aceptarán diferentes modalidades, además de las tradicionales de ficción, documental y testimonial, siempre que aborden una problemática relevante en relación con la vejez y los cuidados en Cuba, documente una realidad específica o recoja testimonios significativos. Específicamente podremos recibir:

Videoreportajes

Entrevistas audiovisuales

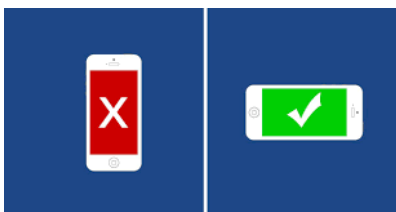
Piezas periodísticas audiovisuales

Narrativas audiovisuales breves con enfoque social

Valoramos especialmente:

- Calidad Narrativa
 - Pertinencia temática
 - Sensibilidad en el abordaje
 - Claridad del mensaje
 - Aporte al debate público
7. Todos los trabajos tendrán un primer filtro del equipo de Cuido60 para asegurar el cumplimiento de las bases del concurso. Quienes cumplan los requerimientos, pasarán a la fase de evaluación por el jurado.
 8. Serán descalificados aquellos videos cuando se verifique que infringen derechos de terceros o hayan sido publicados con anterioridad.
 9. El jurado seleccionará doce cortos finalistas, de los cuales dirimirá un Primer Lugar, un Segundo Lugar, un Tercer Lugar y cinco Menciones Honrosas entre todos quienes hayan participado.
 10. El corto ganador recibirá 300 USD; el Segundo Lugar \$200 USD, y el Tercer Lugar 100 USD.
 11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio los materiales participantes.
 12. Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su corto documental, junto con su nombre y apellidos, pueda ser incorporado en la edición de videos especiales a cargo de Cuido60 y de distribución gratuita.
 13. Frente al veredicto final no procederá ningún recurso de revisión de los resultados y la selección estará a total discreción del jurado.
 14. La elaboración de los trabajos deberá responder a los siguientes **requisitos técnicos**:
 - Formato: mp4
 - Duración: hasta 4 min
 - Resolución: Full HD
 - Sonido: estéreo, 48 kHz, adecuada calidad de captura, evitar la contaminación de ruido ambiente excesivo.

- Iluminación suficiente
- Relación de aspecto recomendada: (16:9), pantalla completa



- Idioma: español, pero se pueden incluir subtítulos, de considerarse necesario.
- Los cortos deben cumplir con las normas elementales de la ética profesional, el respeto a la dignidad humana de los sujetos incluidos en el material y no infringir las normativas relacionadas con el derecho de autor y la propiedad intelectual.

Instrucciones para el envío

Las personas interesadas deben enviar sus trabajos al correo electrónico contacto@cuido60.com indicando en el asunto “Concurso Audiovisual”. Los archivos adjuntos pueden ir compactados en *winrar*, garantizando que se puedan abrir los archivos.

Los participantes deberán incluir los siguientes archivos:

Archivo 1. Corto

El Archivo de video debe estar nombrado con el seudónimo del participante más la palabra “corto”.

Ejemplo de nombre de archivo: Seudónimo-Corto

Archivo 2. Identificación

El archivo debe incluir los datos de identificación del postulante, usando la siguiente tabla. Debe nombrar el archivo con su seudónimo, más la palabra identificación.

Ejemplo de nombre de archivo: Seudónimo-Identificación

Seudónimo	
Título (s) Corto	
Nombre completo	
Edad	
Dirección	

Provincia	
Correo electrónico	
Teléfono	
Presentación del corto (máximo de 150 palabras)	

Fechas importantes

Apertura de la convocatoria	18 de Febrero de 2026
Cierre de la convocatoria	31 de Marzo de 2026
Anuncio de los cortos ganadores	28 de Abril de 2026

Las preguntas podrán dirigirse a Alejandra Lache, investigadora de Cuido60, al correo alejandra.lache@cuido60.com